




## ORDEN DEL DÍA

DE LA **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN  
PROVINCIAL, EL DÍA 28 DE **MAYO DE 2014**.


---



 Hora de convocatoria: 11,00.

 Lugar: Salón de Sesiones del  
Palacio Provincial.

 Excusas por falta de asistencia. –Página 1-

 **Actas anteriores.** Aprobación –si procede- del acta correspondiente a la sesión plenaria ordinaria celebrada el día 30 de abril y extraordinaria de 13 de mayo. –Página 2-

 **Intervención del Presidente.** –Página 1-

### **ASUNTOS.**

1. Disposiciones generales. –Página 2-
2. Convenios de colaboración. –Páginas 2 a 6-

### **COMISIONES INFORMATIVAS.**

#### **ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO.**

3. Expediente de modificaciones presupuestarias. –Páginas 7 y 8-
4. Dar cuenta al Pleno, de la remisión realizada al Ministerio de Administraciones Públicas, correspondiente al suministro de información primer trimestre 2014, en cumplimiento con las obligaciones establecidas en Orden HAP 2105/2012, de primero de octubre. –Páginas 8 y 9-

#### **FOMENTO, OBRAS Y ASISTENCIA TÉCNICA A MUNICIPIOS.**

5. Aprobación del Plan REVITALIZA. –Páginas 9 y 10-
6. Modificación de inversiones en Planes Provinciales. –Páginas 10 y 11-

## **SECCIÓN DE URGENCIA.**

1. Ratificar acuerdo adoptado por el Consejo Rector del OAR, sobre expediente de modificación presupuestaria. –Páginas 12 y 13-
2. Ratificar el acuerdo adoptado por el Consejo Rector del OAR, sobre aprobación del Convenio de colaboración a suscribir con la Universidad de Extremadura, para la prestación del servicio de recaudación ejecutiva de tributos y otros ingresos de derecho público, cuya titularidad corresponde a la Universidad. –Páginas 13 y 14-
3. Ratificar el acuerdo adoptado por el Consejo Rector del OAR, sobre delegaciones y revocaciones de funciones recaudatorias de Ayuntamientos de la Provincia en el Consorcio. –Página 15-
4. Propuesta de aprobación de modificaciones del Programa “Red de Observatorios 2ª Fase (ROT 2ª Fase)”. –Página 16-
5. Programa de Actuaciones Municipales en el marco del Plan REVITALIZA. –Páginas 17 y 18-

## **CONTROL DEL RESTO DE LOS ÓRGANOS CORPORATIVOS.**

1. Dar cuenta de **decretos** dictados por el Presidente. –Páginas 18 y 19-
  2. Acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno. –Página 19-
- **PETICIONES Y PREGUNTAS.** –Páginas 19 y 20-

El Presidente,

Fdo.: Valentín Cortés Cabanillas.